



MUNICIPALIDAD DE
LIMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de
la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho



RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 094-2024/SG

Lima, 09 MAYO 2024

**LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN**

VISTO:

El Informe N° D000044-2024-SERPAR-LIMA-GPPM de fecha 09 de mayo de 2024, emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA; y,

CONSIDERANDO:

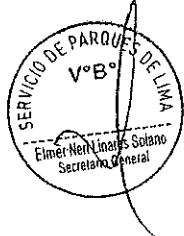
Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 295-2023/SG de fecha 15 de diciembre de 2023, se aprobó el Presupuesto Consolidado de Ingresos y Egresos para el año Fiscal 2024, del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA;

Que, el numeral 47.2 del artículo 47 del D.L. 1440, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, en concordancia con el numeral 15.2 del artículo 15 de la Directiva N° 010-2019-EF/50.01 Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas no Financieras y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, aprobada mediante Resolución Directoral N° 034-2019-EF/50.01, establece que las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, se aprueban mediante Resolución del Titular de la ETE a propuesta de la Oficina de Presupuesto, según corresponda;

Que, mediante Informe N° D000044-2024-SERPAR-LIMA-GPPM, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, expone la necesidad de formalizar las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, efectuadas durante el mes de abril dentro del Presupuesto Institucional correspondiente al Año Fiscal 2024 del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados;

Que, se expide la presente resolución a fin de formalizar las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, efectuadas durante el mes de abril del año 2024, sin que ello signifique la conformidad sobre su ejecución, la cual se encuentra sujeta a control posterior, siendo responsabilidad de los órganos ejecutores, de acuerdo a los alcances establecidos en el Reglamento de Organización y Funciones del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, aprobado con Ordenanza N° 1955 de fecha 11 de mayo de 2016 y;

Con el visado de la Gerencia de Asesoría Jurídica, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, y la Gerencia de Administración y Finanzas.



SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELVIRA ESTELA CARRDENAS PAJUELO
FEDATARIA
Reg. N° 6761 Fecha: 09/05/24



MUNICIPALIDAD DE LIMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- FORMALIZAR, las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático dentro del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, correspondiente al mes de abril de 2024, de acuerdo al detalle que se consigna en el cuadro Anexo N° 01, que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- PRECISAR, que la presente resolución se sustenta en las "Notas de Modificación Presupuestaria", efectuadas por el Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, durante el mes de abril de 2024.

ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR, copia de la presente Resolución a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Directiva N° 010-2019-EF/50.01, Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas no Financieras y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, aprobada mediante la Resolución Directoral N° 034-2019-EF/50.01.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


SERPAR
Eimer Nerí Linares Solano
Secretario General
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELVIRA ESTELA GARDENAS PAJUELO
FEDATARIA
Reg. N° Fecha: 09/05/24



ANEXO N° 01

**RESUMEN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES POR ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA
MES DE ABRIL 2024
(CIFRA EN SOLES)**

GRUPO : 14 ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES
ENTIDAD : 02 SERVICIO DE PARQUES DE LIMA (500232)

FTE PTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

| CATEGORÍA PRESUPUESTALES PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / OBRA | JUSTIFICACION | MAT. GASTO | | | MODIFICACIONES | |
|--|--|------------|----|----|------------------|------------------|
| | | CG | TT | GG | CREDITOS | ANULACIONES |
| ACCIONES CENTRALES | | | | | | |
| SIN PRODUCTO | | | | | | |
| 5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO | Traslado de recursos por rotacion de personal | 5 | 2 | 1 | 0 | 45,832 |
| | Para atencion de bienes y servicios de parques, analisis microbiologico, subasta publica, rendicion y reembolso de caja chica, elaboracion de dorsales de carrera, promotor de licencias de funcionamiento y elaboracion del estado situacional de los parques | 5 | 2 | 3 | 1,219,668 | 187,732 |
| 5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR | Modificación Rebaja Clasificador CAS Indeterminado | 5 | 2 | 1 | 0 | 25,871 |
| | Servicio de Elaboracion de Memoria Anual y rendicion y reembolso de caja chica | 5 | 2 | 3 | 13,241 | |
| | Adquisicion de camara Fotografica y Lente Zoom | 5 | 2 | 6 | 18,500 | |
| 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA | Modificacion rebaja Clasificador CAS Indeterminado, Reclasificacion de CTS, Traslado de Recursos por Rotacion de Personal, Vacaciones Truncas, Aniversario Sindical, Beneficios Sociales de Ex-Servidores | 5 | 2 | 1 | 101,447 | 431,827 |
| | Atencion de bienes y servicios para clubmet, especialista en seguridad, en negociacion colectiva, adquisicion de chalecos subasta publica, rendicion y reembolso de caja chica, instalacion de penales y material de limpieza | 5 | 2 | 3 | 159,881 | 15,268 |
| | Pago de tributos y Multa a OSINFOR | 5 | 2 | 5 | 60,956 | 60,956 |
| 5000004 GESTION DE PROYECTOS | Plantilla de Vacaciones Truncas | 5 | 2 | 1 | 0 | 7,759 |
| | Atencion de reembolsos y habilitacion de cajas chicas | 5 | 2 | 3 | 190 | |
| 5000006 ADMINISTRACION DE LOS SISTEMAS, EQUIPOS INFORMATICOS Y DE COMUNICACIONES | Atencion de gastos de Caja Chica | 5 | 2 | 3 | 20 | 0 |
| ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNP) | | | | | | |
| SIN PRODUCTO | | | | | | |
| 5000715 DIFUSION CULTURAL | Servicio de Elaboracion de Dorsales de carrera y tickets para guardropa | 5 | 2 | 3 | 4,000 | 4,000 |
| 5000850 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES ZONALES | Modificacion rebaja Clasificador CAS Indeterminado, Reclasificacion de CTS, Traslado de Recursos por Rotacion de Personal, Vacaciones Truncas, Aniversario Sindical, Beneficios Sociales de Ex-Servidores | 5 | 2 | 1 | 1,395,467 | 979,825 |
| | Adquisicion de Bienes y Servicios para Clubmet, bienes para mantenimientos correctivos de equipos en parques, mantenimiento de camion, analisis microbiologico, reembolso de cajas chicas, transporte y traslado de agua para piscinas, alquiler de camion cisterna, recarga de extintores | 5 | 2 | 3 | 411,141 | 1,604,896 |
| | Adquisicion de cama elastica, bienes para clubmet, sistema de iluminacion de las Alamedas Las Malvinas | 5 | 2 | 0 | 16,155 | 37,500 |
| TOTAL FUENTE 02 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | | | | | 3,400,806 | 3,400,806 |



Verónica Balaceda Sánchez
CPC. Verónica Balaceda Sánchez
GERENTE (a)
Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

Elmer Martínez Solano
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Secretario General
Municipalidad Metropolitana de Lima

ELVIRA TELLA ARDENAS PAJUELO
SECRETARIA
09/05/24
Fecha: